MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2023

Contenido

1. Contenidos Generales....3
1.1. Presentación del Gerente....3
1.2. Perfil de la organización (GRI 102)....3
1.3. Tamaño de la organización....4
1.4. Compromisos destacados de RED NESS....4
1.5. Código de conducta....4
1.6. Política de seguridad e higiene laboral....10
1.7. Política de uso de sustancias peligrosas y gestión de residuos....11
1.8. Política para promover la conservación de la energía....12
2. Indicadores de Responsabilidad Social....13
2.1. Consumo eléctrico....13
2.2. Emisiones GEi (GRI 305)....13
2.3. Residuos (GRI 306)....14
2.4. Tasa de accidentes....14
2.5. Tasa de gravedad de los accidentes....16
2.6. Numero medio de horas de formación en seguridad....16
2.7. Porcentaje de empleados que reciben beneficios sociales....16
2.8. Numero medio de horas de formación por año y por empleado....16
3. Medio ambiente....17
3.1. Programa de concienciación/formación en conservación de la energia....17
3.2. Reducción del consumo energético (GRI 302 - 4)....19
3.3. Utilización de energías renovables....19
3.4. Actuación para reducir las emisiones debidas al transporte....19
3.5. Productos reutilizados y materiales de envasado (GRI 301-3)....19
3.6. Procesos de trabajo sobre etiquetado, almacenamiento, manejo y transporte de sustancias peligrosas....19
4. Practicas laborales y derechos humanos....20
4.1. Evaluación detallada de riesgos para la salud y seguridad de los empleados....20
4.2. Formación sobre los riesgos de la salud y seguridad y buenas practicas laborales....20

4.3. Suministro de equipos de protección personal a todos los empleados que puedan necesltarlos....20
4.4. Cobertura sanitaria implementada para los empleados 21
4.5. Compensación de las horas laborales extras o atípicas....21
4.6. Suministro de formación de desarrollo de capacidades....21
4.7. Evaluación periódica del desempefio individual 21
4.8. Formación de sensibillzación para prevenir la discriminación y/o el acoso 21
4.9. No discriminación (GRI 406)....22
5. Valores, principios, estándares y normas de conducta (GRI 102-16) 22
5.1. Formación de los empleados sobre temas de anticorrupción y sobornos 22
5.2. Procedimiento de aprobación específico para transacciones sensibles 22
5.3. Canal específico para informar cuestiones de ética empresarial 23
5.4. Formación sobre protección y confidencialidad de los datos 23
5.5. Privacidad del cliente (GRI 418) 23
6. Cadena de suministro (GRI 102-9) 23

1. Contenidos Generales

1.1. Presentación del Gerente

RED-NESS es una empresa familiar pioneros en la fabricación de textiles personalizados, cuenta con más de 40 años de experiencia, siendo referencia en el sector de la fabricación textil española. Manteniendo esta posición, gracias a un excelente equipo humano y la constante innovación.

Red-Ness dispone de fábrica propia en España con una ágil y formada estructura que nos permite ofrecer una capacidad de producción Express Nacional en un tiempo récord.

Somos especialistas en fabricación a medida de textiles que precisen una elevada complejidad en sus diseños, patrones o materiales.

Artículos principales que fabricamos:

- Uniformes de empresas y escuelas a medida
- Camisetas, polos y gorras publicitarias
- Ropa deportiva personalizada

Como gerente de Red-Ness me es grato presentar la primera memoria de Responsabilidad que realizamos en le empresa, relativa a los resultados obtenidos en el año 2023, basada en los requisitos GRI.

Joan Lluis Marty
Gerente

1.2. Perfil de la organización (GRI 102)

Nombre: RED-NESS, SL
c/ José Estrada 40
08320 – El Masnou (Barcelona)

Las principales actividades que RED-NESS realiza son:

- Uniformes de empresas y escuelas a medida
- Camisetas, polos y gorras publicitarias
- Ropa deportiva personalizada

Durante el 2023, fruto de la pandemia la empresa ha ampliado su portfolio fabricando mascarillas reutilizables personalizadas, fabricadas en exclusiva a Red-Ness. Debemos tener en cuenta que en la mayoría de los textiles promocionales sólo se incorpora el logotipo.

RED-NESS, SL es una empresa familiar cuyo accionista mayoritario es Joan Lluís Marty Ros.

1.3. Tamaño de la organización

El tamaño de RED-NESS es:

	2021	2022	2023
Plantilla media	12	13	11
Ventas netas	1.014.759 €	1.325.583 €	1.374.970 €

Taula 1. Ítems que definen el tamaño de la organización. Datos monetarios en euros.

1.4. Compromisos destacados de RED NESS

Red Ness, dispone de un Código de Conducta en el que se establecen las políticas vinculadas con el compromiso con el Objetivo de Desarrollo Sostenible a través de los ODS, principios éticos básicos (como el respectop a la legalidad, la seguridad y salud en el trabajo o el respecto a los derectos humanos); pautas de comportamiento internas (vinculadas con la igualdad de oportunidades y no discriminación y la seguridad de la información entre otras) y las pautas de comportamiento en el mercado, sociedad y medio ambiente dónde destraca aquello vinculado con la anticorrupción y antisoborno así como la protección y respecto ambiental (incluido el compromiso para la reducción del consumo de energía y gases de efecto invernadero) entre otras.

Además, también dispone de una política de seguridad e higiene de los empleados así como una política sobre el “Uso de sustancias peligrosas y gestión de residuos”, incluido en el Plan de Prevención y la “Política para promover la conservación de la energía”.

Los documentos se comunican a través de la web de la empresa.

Actualmente nuestra empresa no dispone de ninguna certificación en materia medioambiental, social o ética.

1.5. Código de conducta

Red Ness siguiendo sus principios y pautas de comportamiento actúa como una empresa responsable y íntegra que intenta alcanzar sus objetivos en las relaciones laborales cotidianas, enfocadas al desarrollo sostenible y rentable, aportando valor añadido a nuestros principales

grupos de interés, clientes, proveedores, subcontratistas, colaboradores, competencia, organismos públicos, entorno social y entorno ambiental.

1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ODS DE LAS NACIONES UNIDAS

1.1 Derechos humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos)

- Red Ness apoya y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia.
- Red Ness se asegura que su empresa y proveedores no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos. Por ello compra a empresas comprometidas con dichos valores.

1.2 Trabajo (Declaración de la OIT sobre Principios fundamentales y Derechos laborales)

- Red Ness apoya a la libertad de afiliación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Red Ness apoya la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

1.3 Medio Ambiente

- Red Ness mantiene un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Por ello utiliza tecnologías para minimizar los consumos energéticos, utiliza en la medida de lo posible productos ambientalmente responsables, tiene implantado un sistema de recogida selectiva enfocada a su reciclaje.
- Red – Ness fomenta las iniciativas que promuevan una reducción de los gases de efecto invernadero, así como una mayor responsabilidad ambiental.
- Red Ness está comprometida a minimizar el uso de sustancias peligrosas, así como a una minimización y reciclaje de residuos.
- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

1.4 Lucha contra la Corrupción (Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción)

- Red Ness, trabaja contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

2 - PRINCIPIOS ÉTICOS BÁSICOS

2.1 Respecto a la legalidad

- Todas las actividades de la organización se desarrollan en estricto cumplimiento de la legislación aplicable, local, autonómica, estatal y comunitaria. En caso de cambios u omisiones en la legislación que afecten a la organización, el Código podrá sufrir modificaciones.
- La conducta de nuestros grupos de interés en relación con el respeto a la legalidad debe estar alineada a su cumplimiento.

2.2 Integridad

- La organización mantiene un comportamiento íntegro en relación con la rectitud y la honestidad, evitando la corrupción, tanto en el ámbito interno como en las relaciones con sus grupos de interés.

2.3 Transparencia

- Difundimos una información adecuada y reflejo de nuestra gestión, clara, veraz y contrastable.

2.4 Seguridad y Salud en el trabajo

- Mantenemos unas condiciones de trabajo óptimas en cuanto a cuanto a seguridad y salud. Exigimos un alto nivel de seguridad en todas las operaciones que realizamos, prestando especial atención a los empleados, proveedores, clientes y entorno social y ambiental.

2.5 Respecto a los derechos humanos

- Todas las actuaciones de la organización y de sus grupos de interés se harán con especial respeto en cuanto a los Derechos humanos y libertades públicas incluidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3 - PAUTAS DE COMPORTAMIENTO INTERNAS

3.1 Igualdad de oportunidades y no discriminación

- Todos los empleados disfrutan de iguales oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional, por ello la empresa dispone de un Plan de Formación revisado y aprobado anualmente por el gerente en el que se planifican todas las actividades formativas a desarrollar por los empleados.
- La organización trata a sus empleados de forma justa y con respeto, sin conductas que supongan discriminación por motivos de raza, ideas religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad.
- No incurrirán en ninguna circunstancia en conductas de acoso sexual, abuso de autoridad, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad que propicien un clima de intimidación.
- En 2.023 la dirección de la empresa, promueve la elaboración y aprobación de un protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo, con la participación de la totalidad de la plantilla y los sindicatos

3.2 Seguridad de la información reservada y confidencial

- Toda la información propiedad o custodiada por la organización de carácter no pública es reservada y confidencial, por eso todos los empleados están obligados a guardar la más estricta confidencialidad.
- No harán uso fraudulento de esta información y evitarán lucrarse con ella.
- La divulgación de procedimientos internos que pueda tener efectos sobre el mercado está prohibida por ley, así como la utilización en beneficio propio y / o transmisión de información a otras personas que no corresponda a los procesos formales de comunicación de la organización.

3.3 Uso y protección de los activos de protección y salvaguarda de estos.

- Los recursos puestos a disposición de los empleados no serán utilizados por estos para usos personales o extraprofesionales.

3.4 Seguridad y salud en el trabajo

- La organización provee a sus empleados un entorno seguro en cuanto a prevención de riesgos laborales y mantiene actualizadas las medidas de protección, tanto individuales como colectivas, minimizando de esta manera los riesgos inherentes a las actividades de trabajo.

4 - PAUTAS DE COMPORTAMIENTO EN EL MERCADO, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

4.1. Competencia leal y defensa de la competencia

- La organización realiza sus actividades en cumplimiento de las leyes y regulaciones en materia de competencia, fomentado así las oportunidades de negocio entre todas las empresas del sector.
- No se realiza publicidad engañosa de nuestra actividad, ni se actuará con conductas que puedan constituir un abuso o restricción ilícita de la competencia.

4.2 Relaciones con los clientes

- Nuestra premisa principal es la satisfacción de nuestro cliente, que incluye la gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias para que las relaciones mutuas se basen en la confianza y respeto mutuo.

4.3. Relaciones con los proveedores

- La organización homologa a sus proveedores con el cumplimiento de requisitos relacionados con el producto, material o servicio promoviendo siempre las prácticas de responsabilidad social.

4.4 Relación con la administración, gobierno y autoridades

- La organización mantiene su no incursión en la política.

- Se compromete a cumplir fiel y respetuosamente con todas las obligaciones legales a las que está sujeto.
- Ningún empleado colaborará conscientemente con terceros en la violación de ninguna ley, ni participará en actuaciones que comprometan el respeto al principio de legalidad.
- Deberán actuar con honradez e integridad en todos sus contactos o transacciones con las autoridades y empleados del gobierno y administración, asegurando que toda la información y certificados que presentan, así como las declaraciones que realicen sean veraces, claras y completas.

4.5 Anticorrupción y antisoborno

- No se realizará ningún pago ilícito, con medios de cualquier naturaleza que suponga una ventaja material o moral para quien lo recibe, con el objeto de obtener cualquier ventaja o trato de favor en sus relaciones con terceros.
- Ningún empleado aceptará sobornos en su beneficio. Si es conocedor de cualquier posible soborno está obligado a comunicarlo al Gerente de la organización para su posterior denuncia.
- Asimismo, tampoco aceptarán regalos, servicios o cualquier otra clase de favor de clientes, proveedores, etc., a fin de influir ilícitamente en estas relaciones.

4.6 Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

- Red-Ness actúa en cumplimiento de la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Por eso ningún empleado ni grupo de interés relacionado puede ejecutar medidas que involucren Red-Ness en situaciones que puedan infringir las leyes de ámbito local, autonómico, estatal y comunitario, nacionales o internacionales contra el blanqueo de dinero.
- En caso de que haya dudas relacionadas con el permiso de transacciones financieras o esquemas comerciales que impliquen la transferencia o recepción de pagos de origen poco claro, dudoso o desconocido, el departamento financiero debe intervenir inmediatamente.

4.7 Protección de datos

- La organización garantiza el derecho a la protección de los datos de carácter personal mediante el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- De esta manera asegura también el derecho a la intimidad, protegiendo los datos de carácter personal confiados por sus clientes, proveedores, empleados, y demás grupos de interés.
- Los empleados no deben revelar datos de carácter personal obtenidos de clientes, proveedores, empleados, administraciones públicas y demás grupos de interés.

4.8 Protección y respeto al medio ambiente

- Red-Ness tiene implementado un sistema de gestión ambiental integrado en el resto de los sistemas con procedimientos para identificar y minimizar los impactos ambientales.
- Red-Ness está comprometida en la reducción del consumo de energía y gases de efecto invernadero
- Todos los empleados conocen los efectos de los productos y procesos, asegurando así el control de los impactos ambientales.

5 - CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CÓDIGO DE CONDUCTA

- El cumplimiento del presente CÓDIGO DE CONDUCTA es obligado para todos los grupos de interés relacionados con Red-Ness.
- La empresa cumple con la totalidad de los principios y las pautas de comportamiento.
- Si se observa incumplimiento de algunos de los principios que enumera el presente documento, puede hacer llegar esta información al correo sugerencias@redness.es Nuestra empresa les garantiza la confidencialidad en el tratamiento de las denuncias recibidas.

Joan Lluís Marty
El Masnou 15/09/2021

1.6. Política de seguridad e higiene laboral

POLÍTICA DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL

Esta política establece los requisitos fundamentales para promover una cultura de seguridad laboral consistente y positiva.

Principios de seguridad e higiene laboral:

- Cumplimiento: Cumplimos con la legislación y otros estándares vigentes, prestando atención a las mejores prácticas cuando son razonablemente viables.
    - *Equipos de Protección Individual*: el equipamiento personal cumple con la Ley 31/95 RD 773/97, adaptado al lugar de trabajo de cada empleado y la actividad de la empresa, en función de los riesgos derivados de cada puesto de trabajo. Se mantiene periódicamente para prevenir accidentes
    - *Seguridad contra incendios*: se sigue el plan de emergencia y se realiza un simulacro anual para asegurar que se sigue el plan.
    - *Maquinaria y herramientas*: se utilizan máquinas y herramientas homologadas, específicas para la actividad de la empresa y se mantienen correctamente para prevenir accidentes o desajustes en la producción o cualquier otra actividad. Nos aseguramos que nuestra maquinaria cumpla con las exigencias de la Normativa vigente en seguridad e higiene en el trabajo.
    - *Materiales seguros*: existe procedimiento sobre la gestión de los materiales de forma segura y sus residuos, para evitar accidentes medioambientales o laborales.
    - *Productos químicos:* Disponemos de los productos químicos adecuados y hacemos uso de éstos según indicaciones del fabricante de los mismos, facilitada en las fichas de seguridad, cumpliendo la reglamentación (REACH). Habiendo puesto a disposición de los trabajadores de información y formación necesarias.
- Evaluación de riesgos y planificación: Implementamos un proceso fiable de evaluación de riesgos y mejora continua de los procesos en nuestro centro de trabajo, con el objeto de establecer la organización, planificación y sistemas de control necesarios para facilitar un entorno de trabajo seguro.
- Formación e información: Proporcionamos los recursos y herramientas apropiados para mejorar las capacidades de nuestros trabajadores, con el objeto de que sean conscientes de los riesgos relacionados con su puesto y funciones.
- Recursos asignados: Establecemos sistemas de gestión eficaces, que incluyen los recursos humanos y materiales apropiados para proporcionar condiciones de trabajo seguras.
- Medida y seguimiento del desempeño: En nuestras actividades medimos, monitorizamos y reportamos el desempeño en materia de seguridad e higiene, de forma regular y consistente. Con el objeto de lograr la mejora continua en la prevención de riesgos laborales. Investigamos incidentes y accidentes para prevenir recurrencias.

RED – NESS vela para que los principios establecidos en la Política de Seguridad e Higiene y Salud Laboral se observen y apliquen en sus proveedores.

Enero 2021

GERENTE

RED NESS S L — Plan de Prevención
JOSEP ESTRADA,38-40 — Página 18

1.7. Política de uso de sustancias peligrosas y gestión de residuos

POLÍTICA DE USO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Red-Ness en cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Anexo II modificado por el Reglamento (UE) nº 2015/830 se disponen de las fichas de datos de Seguridad de cada uno de los productos químicos utilizados por los trabajadores, en los que se contempla:

Sección 1 — Identificación del producto y proveedor
Sección 2 — Identificación de los peligros
Sección 3 — Composición química/información de ingredientes
Sección 4 — Medidas de primeros auxilios
Sección 5 — Medidas para apagar incendios
Sección 6 — Medidas ante liberación accidental
Sección 7 — Manipulación y almacenamiento
Sección 8 — Controles de exposición / protección personal
Sección 9 — Propiedades físicas y químicas
Sección 10 — Datos de estabilidad y reactividad
Sección 11 — Información toxicológica
Sección 12 — Información ecológica
Sección 13 — Eliminación de residuos
Sección 14 — Información sobre el transporte
Sección 15 — Información normativa
Sección 16 — Otra información

Para ello, generamos una información/divulgación de las Fichas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas por nuestros trabajadores, prevaleciendo las instrucciones y normas de seguridad contempladas por el fabricante.

Disponemos de los productos químicos adecuados y hacemos uso de éstos según indicaciones del fabricante de los mismos,facilitada en las fichas de seguridad. Ponemos a disposición de los trabajadores de información y formación necesarias.

Existe procedimiento sobre la gestión de los materiales de forma segura y sus residuos, para evitar accidentes medioambientales o laborales

Enero 2021

GERENTE

RED NESS S L — Plan de Prevención
JOSEP ESTRADA,38-40 — Página 19

1.8. Política para promover la conservación de la energía

2. POLÍTICA PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA

La política de la empresa se dirige a proporcionar a los trabajadores los procedimientos para promover la conservación de la energía, así como la formación e información de todo el personal implicado en el mismo

Conservar la energía es fundamental para preservar el medioambiente En este sentido, se informará y formará a los trabajadores sobre este Plan, del que se les entregará una copia (ver Anexo "Registro entrega del Plan ").

- Información y formación de los trabajadores.
- Promover la conservación de la energía:
  - Control de la implicación
  - La atención a las consultas formuladas por los trabajadores
- Valorar la efectiva integración del plan
- Elaborar el programa y procedimientos
- Diseñar, aplicar y coordinar los programas y procedimientos de actuación.
- Investigar las mejoras que podemos proponer para mejorar en el plan de conservación de la energía en Red-Ness

FIRMA DEL GERENTE

Firmado: Joan Lluís Marty Ros

RED NESS S L — Plan para promover la conservación de la energía
JOSEP ESTRADA,38-40 — Página 4

2. Indicadores de Responsabilidad Social

2.1. Consumo eléctrico

El consumo eléctrico en los dos últimos años ha sido:

	Fuente de la energía	2021	2022	2023
Consumo de electricidad (Kwh)	No renovable	21.430	26.114	28.255
Consumo eléctrico en €	----	5.216€	6.356€	6.877€
Kwh / miles de € facturado	----	21	20	20

Fuente: Facturas de la comercializadora

La electricidad se usa tanto en las maquinaria como iluminación, aire condicionado y calefacción.

El ratio Kwh / miles de € facturado, se mantinee muy establedurante 2.021-2.02 y 2.023, certa de los 20 puntos.

De todas formas, hemos de tener en cuenta que Red Ness ya cambio toda la iluminación a led, con el objeto de reducir el consumo energético.

2.2. Emisiones GEi (GRI 305)

Red – Ness emite gases de efecto invernadero a la atmosfera de forma directa e indirecta. Las emisiones directas vienen dadas por la utilización de gas oil y fruto de recargas de aires condicionados. En el 2019 y 2023 no se han tenido que recargar gases.

Las emisiones indirectas por el consumo eléctrico. Para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero se ha tenido en cuenta el CO_2 equivalente derivado del consumo de energía eléctrica y agua. Se ha utilizado la "*Guía de cálculo de emisiones con efecto invernadero*" *(GEI) de la Oficina del cambio climático, dónde se establecen los* factores de conversión anuales.

	2021	2022	2023
Emisiones indirectas			
Kg CO_2 equivalente energía eléctrica	5.164	6.293	6.808
Kg CO_2 equivalente consumo de agua	23,32	26,52	27,50
Emisiones directas			
Kg CO_2 equivalente gas oil	9.053	11.048	11.458
Kg CO_2 equivalente recargas de gases refrigerantes	0	0	0
Total emisiones directas e indirectas			

Total Kg CO_2 equivalente	14.240	17.367	18.294

Tabla. Emisiones directas e indirectas. Unidad de medida: Kg de CO_2 equivalente

2.3. Residuos (GRI 306)

En Red-Ness se generan residuos no especiales (como los "residuos de fibras textiles no transformadas" y "cartón y papel" entre otros), y residuos especiales (como los retsos de tintas).

Todos los residuos se generan tanto en operaciones propias de la empresa como de la Administración y oficinas. Por tanto, la cantidad de residuos va ligada al volumen de actividad de la empresa.

Para poder gestionar todos los residuos, Red-Ness dispone de zonas de almacenaje que permiten la segregación "*in situ*". Los residuos, una vez separados se retiran a través de transportista y gestor autorizado o a través del servicio municipal (en los contenedores públicos o en el punto verde).

De forma más concreta los residuos principales son:

Residuos producidos	Codi CER	Clas.	Valorización		2021 (tn)	2022 (tn)	2023 (tn)
Recortes de sarga. Residuos de fibras textiles no transformadas	0402221	NE	V13 (R3)	Reciclage de téxtiles	0,20	0,23	0,24
Restos de tinta. Lodos de tinta que contienen sustancias peligrosas	080314	ES	T62 (D15)	Centro de recogida y trasneferencia	0,10	0,08	0,07
Cajas de cartón. Envases y papel de cartón.	150101	NE	V11 (R3)	Reciclage de papel y cartón	0,10	0,15	0,18

NE: No especial / ES: Residuo especial
Fuente: Declaración anual de residuos 2021, 2022 y 2023

No tenemos datos referentes a las fracciones gestionadas a través de la red pública municipal o del propio proveedor (como el caso de toners, o los residuos de fluorescentes fruto del cambio a led).

2.4. Tasa de accidentes

La tasa de accidentes, calculada a partir del (numero total de eventos de lesiones con pérdidas de tiempo) x (1.000.000 horas totales trabajadas)

Para Red-Ness, la salud y seguridad laboral es prioritaria. Para dar respuesta a esta necesidad, Red-Ness tiene contratado un Servicio de Prevención Ajeno a través de la empresa "Quiron Prevención".

El sistema de prevención de riesgos laborales garantiza un entorno seguro y saludable, revisado periódicamente, con la participación de los grupos de interés. Se realiza un seguimiento del Plan de Prevención de Riesgos Laborales con la ayuda del Servicio de Prevención Ajeno. Con él, se revisan los temas específicos de prevención y establecen mejores, así como acciones a realizar, tanto preventivas como correctivas.

Salud y absentismo de los trabajadores

Anualmente el servicio de vigilancia de la salud realiza una revisión médica a todo el personal de la empresa que por norma convencional o legal lo tengan estipulado. Con carácter general, los reconocimientos médicos, debidamente protocolizados y comunicados a los trabajadores, que se practican a la empresa tienen un carácter preventivo y se dirigen a determinar la capacidad de los trabajadores para poder realizar su trabajo, atendiendo especialmente a las áreas y riesgos específicos del puesto de trabajo, así como los riesgos laborales para el propio trabajador o para terceros.

En el año 2023, tal y como se puede observar en la tabla siguiente, se ha producido ningún accidente.

Evolución

	2021	2022	2023
Personas trabajadoras	9,01	9,14	**9,18**
Accidentes iniciados con baja	0	**1**	0
Accidentes en jornada de trabajo	0	**1**	0
Accidentes iniciados sin baja	**0**	**0**	**0**
Enfermedades profesionales iniciados con baja	**0**	**0**	**0**
Enfermedades profesionales iniciadas sin baja	**0**	**0**	**0**
Días de baja por contingencias profesionales	0	18	0
Índice de incidencia en jornada	0,00	**10,94**	0,00

Evolución del índice de incidencia en Red-Ness. Fuente: Informe accidentabilidad FREMAP

2.5. Tasa de gravedad de los accidentes

Tasa de gravedad de los accidentes, calculada a partir del [número de días perdidos debido a lesiones] x [1000/horas totales trabajadas].

Se han perdido 0 días de trabajo de una persona, en una plantilla media de 10 personas, trabajando 1.789 horas año por conevio, equivale a una tasa de 0.

2.6. Numero medio de horas de formación en seguridad

Para Red – Ness, la Prevención de Riesgos Laborales es muy importante. Por ello, durante el 2023 ha realizado la siguiente formación presencial, impartida por "Quirón prevención":

- CURSO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL P.D.T. EN OFICINAS (realizado por 3 trabajadores, con una duración total de 2 horas)
- CURSO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL P.D.T. EN PRODUCCIÓN (realizado por 6 trabajadores, con una duración total de 3 horas)
- CURSO ESPECIFICO FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ACOSO LABORAL (realizada por 9 trabajadores con una duración de 2 horas presenciales)

La suma total de horas de formación han sido 46 horas, lo que implica 4,6 horas / trabajador.

2.7. Porcentaje de empleados que reciben beneficios sociales.

Entendemos como beneficios sociales un seguro de vida o asistencia sanitaria entre otros.

Todos los empleados están dados de alta a la Seguridad Social. Implica disponer de beneficios sociales tanto referentes a asistencia sanitaria como protección en caso de accidentes, maternidad, paternidad, cuidado de hijos y cobertura de enfermedades así como prestaciones en caso de desempleo.

2.8. Numero medio de horas de formación por año y por empleado

Por la propia actividad de la empresa, la importancia de la formación interna en RedNess es muy importante, para que el personal de nueva incorporación pueda realizar un plan de carrera adquiriendo capacitades para realizar las diferentes actividades vinculadas con la producción a través de formación interna . Durante el año 2023 se han realizado las siguientes formaciones:

	Horas formación	Horas / empleado
Formación interna	140	14
Formación externa	46	4,6
Total formación	186	18,6

Núm. medio de horas de formación por año y empleado año 2023

La formación externa hace referencia a la formación en seguridad explicitada en el punto referente a las “horas de formación en seguridad”

3. Medio ambiente

3.1. Programa de concienciación/formación en conservación de la energia

Red Ness ha formado y concienciado a todo el personal con el objeto de fortalecer sus conocimientos sobre la conservación de la energía en las operaciones diarias, de acuerdo con el “PLAN PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA”. Éste plan se ha entregado a todo el personal.

De éste documento destacan las siguientes Buenas Prácticas:

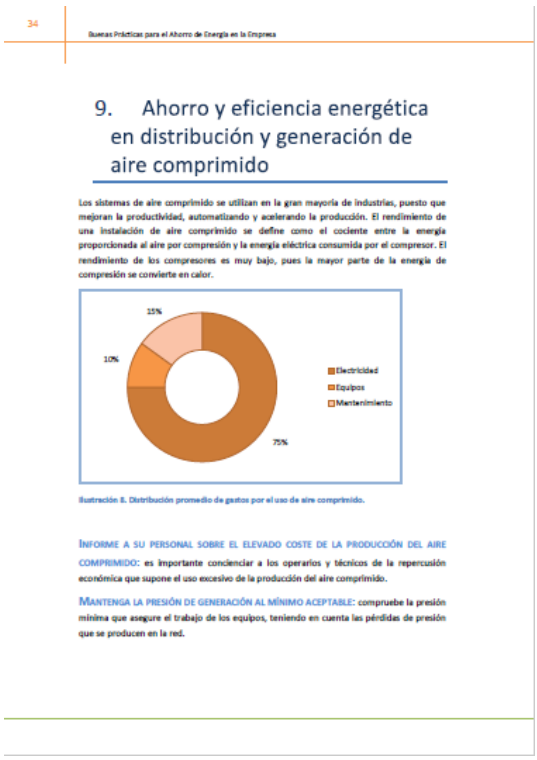
34

Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía en la Empresa

9. Ahorro y eficiencia energética en distribución y generación de aire comprimido

Los sistemas de aire comprimido se utilizan en la gran mayoría de industrias, puesto que mejoran la productividad, automatizando y acelerando la producción. El rendimiento de una instalación de aire comprimido se define como el cociente entre la energía proporcionada al aire por compresión y la energía eléctrica consumida por el compresor. El rendimiento de los compresores es muy bajo, pues la mayor parte de la energía de compresión se convierte en calor.

Ilustración 8. Distribución promedio de gastos por el uso de aire comprimido.

INFORME A SU PERSONAL SOBRE EL ELEVADO COSTE DE LA PRODUCCIÓN DEL AIRE COMPRIMIDO: es importante concienciar a los operarios y técnicos de la repercusión económica que supone el uso excesivo de la producción del aire comprimido.

MANTENGA LA PRESIÓN DE GENERACIÓN AL MÍNIMO ACEPTABLE: compruebe la presión mínima que asegure el trabajo de los equipos, teniendo en cuenta las pérdidas de presión que se producen en la red.

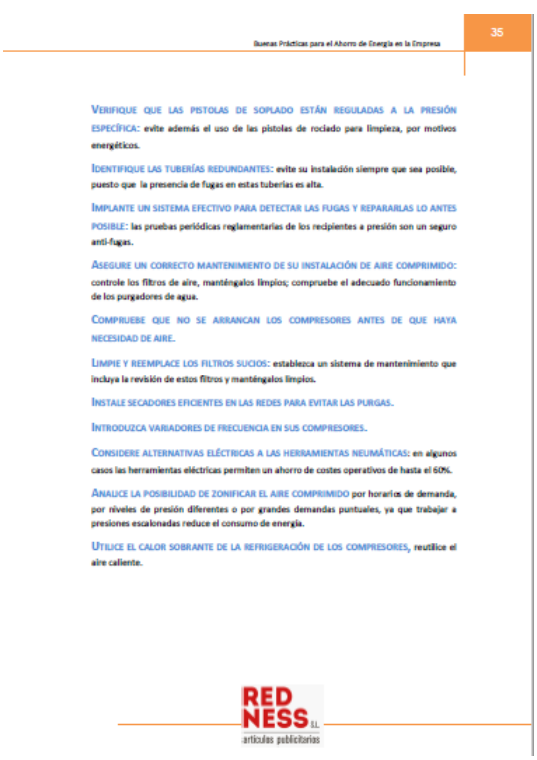
Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía en la Empresa

35

VERIFIQUE QUE LAS PISTOLAS DE SOPLADO ESTÁN REGULADAS A LA PRESIÓN ESPECÍFICA: evite además el uso de las pistolas de rociado para limpieza, por motivos energéticos.

IDENTIFIQUE LAS TUBERÍAS REDUNDANTES: evite su instalación siempre que sea posible, puesto que la presencia de fugas en estas tuberías es alta.

IMPLANTE UN SISTEMA EFECTIVO PARA DETECTAR LAS FUGAS Y REPARARLAS LO ANTES POSIBLE: las pruebas periódicas reglamentarias de los recipientes a presión son un seguro anti-fugas.

ASEGURE UN CORRECTO MANTENIMIENTO DE SU INSTALACIÓN DE AIRE COMPRIMIDO: controle los filtros de aire, manténgalos limpios; compruebe el adecuado funcionamiento de los purgadores de agua.

COMPRUEBE QUE NO SE ARRANCAN LOS COMPRESORES ANTES DE QUE HAYA NECESIDAD DE AIRE.

LIMPIE Y REEMPLACE LOS FILTROS SUCIOS: establezca un sistema de mantenimiento que incluya la revisión de estos filtros y manténgalos limpios.

INSTALE SECADORES EFICIENTES EN LAS REDES PARA EVITAR LAS PURGAS.

INTRODUZCA VARIADORES DE FRECUENCIA EN SUS COMPRESORES.

CONSIDERE ALTERNATIVAS ELÉCTRICAS A LAS HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS: en algunos casos las herramientas eléctricas permiten un ahorro de costes operativos de hasta el 60%.

ANALICE LA POSIBILIDAD DE ZONIFICAR EL AIRE COMPRIMIDO por horarios de demanda, por niveles de presión diferentes o por grandes demandas puntuales, ya que trabajar a presiones escalonadas reduce el consumo de energía.

UTILICE EL CALOR SOBRANTE DE LA REFRIGERACIÓN DE LOS COMPRESORES, reutilice el aire caliente.

10. Ahorro y eficiencia energética en hornos

Un horno industrial es una instalación donde se transforma la energía química de un combustible en calor que se utiliza para aumentar la temperatura de aquellos materiales depositados en su interior, que permite secar productos, provocar transformaciones químicas de sustancias, fundir materiales, realizar tratamientos térmicos, etc. En función de su combustible, encontramos fundamentalmente dos tipos de hornos en las industrias: los hornos de gas y los hornos eléctricos.

AUMENTE LA CARGA DE LOS HORNOS: se debe procurar operar con los hornos a plena producción, para evitar pérdidas de energía.

NO OPERE A TEMPERATURAS SUPERIORES A LO NECESARIO: establezca la temperatura adecuada de operación, automatice e informe a sus operarios.

REDUZCA AL MÁXIMO LAS APERTURAS DEL HORNO: mantenga abiertas las puertas el menor tiempo posible, para evitar pérdidas innecesarias.

EVITE EL ENFRIAMIENTO EXCESIVO ENTRE OPERACIONES cuando utilice hornos intermitentes.

PROGRAME ADECUADAMENTE EL MANTENIMIENTO PARA EVITAR PARADAS IMPREVISTAS.

AÍSLE ADECUADAMENTE LAS PAREDES DEL HORNO Y LAS CONDUCCIONES.

ASEGURE LA ESTANQUEIDAD DEL HORNO: evite pérdidas de energía. En este sentido, estanqueidad es sinónimo de economía.

MANTENGA LA MATERIA PRIMA EN ZONAS AIREADAS Y CUBIERTAS: evite la humedad de las piezas que se van a introducir en el horno.

ESTUDIE EL DISEÑO DE LOS HORNOS ANTES DE INSTALARLOS: un adecuado diseño posibilita el aprovechamiento del calor de los gases para secado.

EXPLORE LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR CON EL HORNO EN CONTINUO Y CON ALTA CAPACIDAD.

APROVECHE LA ENERGÍA DESPRENDIDA EN LOS PROCESOS EXOTÉRMICOS: si la temperatura de los efluentes es mayor de la requerida, pueden utilizarse para precalentar la carga, el de combustión utilizándolo en otra parte del proceso o en una caldera de recuperación.

11. Ahorro y eficiencia energética en los vehículos.

El coste del combustible de los vehículos representa un porcentaje importante del gasto en la mayoría de las empresas. Pero se puede ahorrar dinero introduciendo algunas medidas muy simples.

ESTABLEZCA UN PLAN DE PUESTA A PUNTO Y MANTENIMIENTO DE SUS VEHÍCULOS: Registre todos los datos de los servicios incluyendo los intervalos. Estos datos pueden luego usarse para determinar la eficiencia operativa de las distintas marcas de vehículos, información muy útil para las compras futuras.

COMPRUEBE PERIÓDICAMENTE EL DESGASTE Y LA PRESIÓN DE LOS NEUMÁTICOS: la mala alineación, además de ser muy peligrosa, puede aumentar el consumo de combustible. La baja presión de los neumáticos aumenta el consumo de combustible y los costes operativos. Indique claramente la presión correcta de los neumáticos de cada vehículo.

PROMUEVA LOS PLANES PARA COMPARTIR COCHES: tanto en los viajes de negocios como para ir y venir del trabajo. Puede utilizar la intranet de la empresa para establecer puntos de encuentro.

EVALÚE SIEMPRE LA NECESIDAD DE REALIZAR UN VIAJE: busque alternativas como la videoconferencia. Las tecnologías de la información favorecen la reducción de viajes.

PLANIFIQUE LAS RUTAS DE TODOS SUS VEHÍCULOS: reducirá tiempo y combustible. Existen múltiples herramientas informáticas que facilitan el cálculo eficiente de rutas que se pueden instalar en diferentes dispositivos electrónicos, desde el ordenador, un navegador o incluso un teléfono móvil.

FORME A SUS TRABAJADORES EN TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE: Las técnicas de la conducción eficiente no sustituyen, sino que complementan y mejoran la conducción tradicional de los turismos adaptándola a las modernas tecnologías de los mismos.

Pautas de conducción eficiente

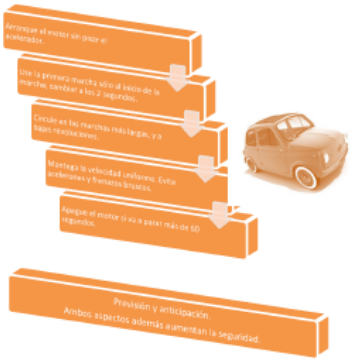

3.2. Reducción del consumo energético (GRI 302 - 4)

Vinculado con la reducción del consumo de energia mediante mejoras tecnológicas o de los equipos, disponemos de procedimientos vinculados en la reducción del consumo de energía, incluidos en el "Plan para promover la conservación de la energía".

Desde hace años tenemos instalada bateria de condensadores para disminuir el consumo de energia reactiva y lograr que el consumo eléctrico sea óptimo.

En los años 2023 se han invertido más de 5.400 € para lograr la reducción del consumo de energia. De forma concreta, hemos cambiado la carpintería de alumino de la zona del taller, lo que nos ha permitido mejorar nuestra eficiencia en la climatización del taller con la consiguinte reducción en el consumo eléctrico para climitizar el taller con la consiguiente redución en la emisión CO2.

3.3. Utilización de energías renovables

En Red Ness, actualmente no estamos utilizando energías renovables. Tenemos previsto antes del 2030 implantar placas solares con el objeto de reducir un 45 % el consumo de electricidad. Además, vamos a buscar un cambio para consumir electricidad de una instalación provinente de fuentes renovables y que disponga de un Certificado de Garantia de Origen.

3.4. Actuación para reducir las emisiones debidas al transporte

En Red-Ness, las emisiones debidas al transporte sobre las que podemos influenciar son aquellas que generan los envios que realizamos. Nuestro proveedor principal es GLS, empresa muy comprometida con el medioambiente, de acuerdo con su informe de sostenibilidad y su programa a ThinkGreen.

3.5. Productos reutilizados y materiales de envasado (GRI 301-3)

En RedNess hay implantadas Buenas Prácticas para reutilizar productos. Destacamos la reutilización de las cajas de cartón de nuestros proveedores, utilizandolas en los pedidos que servimos a nuestros clientes.

A la vez, en la medida de lo posible utilizamos tintas ecosolventes y ecotex, ambientalmente positivas y que no generan residuos especiales.

3.6. Procesos de trabajo sobre etiquetado, almacenamiento, manejo y transporte de sustancias peligrosas.

Red-Ness dispone de procesos de trabajo sobre etiquetado, almacenamiento, manejo y transporte de sustancias peligrosas, descritos en el Plan de Prevención.

Para su implantación se ha formado e informado a los trabajadores así como entregado todos los EPIs necesarios, tal y como se evidencia en el "Registro de entrega del plan de prevención y pòlíticas de prevención de riesgos laborales" (seguridad e higiene, uso de sustancias peligrosas y gestión de residuos) y el certificado de formación específica del puesto de trabajo (realizado por Quiron Salud). Su temario incluye especificamente el uso de sustancias peligrosas y la gestión de residuos.

Valoración externa (Informe Quiron Prevención) conforme se ha implantado de forma efectiva de los diferentes requisitos anteriores, vinculados con la política y los procedimientos.

4. Practicas laborales y derechos humanos

4.1. Evaluación detallada de riesgos para la salud y seguridad de los empleados

Para poder ofrecer seguridad y salud a nuestros trabajadores, Red-Ness dispone de una detallada evaluación de riesgos laborales de todos los puestos de trabajo, actualizado a junio del 2023, elaborada por Quiron-Salud, nuestro Servicio de Prevención Ajeno.

4.2. Formación sobre los riesgos de la salud y seguridad y buenas practicas laborales

Durante el 2023 se ha realizado formación presencial personalizada vinculada con los riesgos propios de cada puesto de trabajo. Como medio de soporte cada trabajador puede consultar la forma en que debe trabajar para minimizar sus riesgos, de acuerdo con la "Evaluación de riesgos", así como de procedimientos de actuación.

En el informe de la "Valoración de la efectividad del sistema preventivo" de Quirón Salud, se evidencia que la formación de los empleados ha sido auditada, encontrando que se encuentra correctamente implantada.

4.3. Suministro de equipos de protección personal a todos los empleados que puedan necesltarlos

Red-Ness ha entregado a todos los empleados los Equipos de Protección Individual (EPIs) que cada trabajador necesita, de acuerdo con la evaluación de riesgos.

En los procedimientos del Plan de Prevención se detallan los EPIs necesarios para cada una de las diferentes tareas con riesgo. Se entregan los EPIs a cada uno de los trabajadores, de acuerdo con sus necesidades. Disponemos de un registro de entrega, firmado por cada uno de ellos. Además, de forma periódica, los encargados revisan su disponibilidad, buen estado y

correcto uso. Se cambian los EPIs siempre que sea necesario para que los trabajadores no asuman riesgos indebidos.

4.4. Cobertura sanitaria implementada para los empleados

Todos los empleados están dados de alta a la Seguridad Social. Implica disponer de beneficios sociales tanto referentes a asistencia sanitaria como protección en caso de accidentes

4.5. Compensación de las horas laborales extras o atípicas

Red Nes dispone de un Calendario laboral anual. El calendario ayuda a la conciliación de la vida laboral con la familiar con acciones específicas como disponer de vacaciones por Navidad y todo el mes de agosto o fiesta los viernes por la tarde durante todo el año.

El personal no realiza horas laborales, quedando registro de las horas en el "Registro de jornada laboral"

4.6. Suministro de formación de desarrollo de capacidades

La formación de Red-Ness se hace fundamentalmente práctica. Por ello, la formación interna vinculada con el plan de carrera se imparte por los encargados de la propia empresa, validando la formación a partir del nivel de alcance obtenido en cada especialidad. Actualmente en la empresa se están formando a 2 personas, realizando la evolución esperada.

Cuando compramos nueva maquinaria o modificamos los procesos, se realiza formación especializada in company, para ser competentes a las nuevas técnicas. Se utiliza como material de formación las instrucciones y manuales propios de cada máquina.

El resto de formación, puede tener material de soporte, como es el caso de la formación on-line.

4.7. Evaluación periódica del desempefio individual

Al tratarse Red Ness de una microempresa, valoramos constantemente el desempeño individual de los diferentes trabajadores, sobretodo aquellos sujetos a un plan de carrera. Por ello no disponemos de procedimientos operativos específicos al respecto.

4.8. Formación de sensibillzación para prevenir la discriminación y/o el acoso

Red-Ness realiza formación interna para implantar prácticas que impliquen la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Ejemplo de ello, la mayoría de la

plantilla son mujeres y no existe discriminación salarial . Todos cobran por encima del Salario Mínimo Interprofesional. Todos los trabajadores están indefinidos.

La plantilla ha recibido en 2.023 formación específica en relación al protocolo aporbado por la empresa para la prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.

De acuerdo con el "Programa de actividades preventivas", supervisado por el Servicio de Prevención Ajeno (Quiron – Prevención), se ha efectuado en el 2023 la formación frente a la discriminación y/o acoso.

4.9. No discriminación (GRI 406)

Referente a las condiciones de trabajo y suministro de puestos de trabajo adaptados a personas con dlscapacidad, actualmente no tenenemos la obligación legal de contratar dismiunuidos al ser menos de 10 trabajadores. De todas formas, hemos tenido en plantilla más de 20 años a un discapacitado intelectual (con reconocimiento del 33 %) y en picos puntuales de trabajo hemos trabajado con centros de reinserción social como "CIRE" o "Can Targa".

5. Valores, principios, estándares y normas de conducta (GRI 102-16)

5.1. Formación de los empleados sobre temas de anticorrupción y sobornos

Red-Ness ha contratado los servicios de Jordi Gabarró con formación en anticorrupción y sobornos realizada por el "Col·legi d'Economistes de Catalunya" (Gestió de Compliance per a Directius). Ene el 2023 que Joan Lluis Marty realice un curso de formación al respecto.

5.2. Procedimiento de aprobación específico para transacciones sensibles

De acuerdo con el punto 4.5. del Código de conducta, el personal de RedNess se compromete, referente a la "anticorrupción y antosoborno":

- No se realizará ningún pago ilícito, con medios de cualquier naturaleza que suponga una ventaja material o moral para quien lo recibe, con el objeto de obtener cualquier ventaja o trato de favor en sus relaciones con terceros.
- Ningún empleado aceptará sobornos en su beneficio. Si es conocedor de cualquier posible soborno está obligado a comunicarlo al Gerente de la organización para su posterior denuncia.
- Asimismo, tampoco aceptarán regalos, servicios o cualquier otra clase de favor de clientes, proveedores, etc., a fin de influir ilícitamente en estas relaciones.

Todo el personal de la empresa conoce el código de conducta y se les ha formado sobre él.

5.3. Canal específico para informar cuestiones de ética empresarial

Red Ness, de acuerdo con su código de conducta, dispone informa de sus cuestiones vinculadas con la ética empresarial a través de la web de la empresa. Desde ella se puede consultar la memoria de Responsabilidad Social de la Empresa. Cualquier persona interesada, puede preguntar sobre cuestiones vinculadas con la ética empresarial a través del correo sugerencias@redness.es o directamente a la web de Red-Ness.

5.4. Formación sobre protección y confidencialidad de los datos

De acuerdo con la política de concienciación y formación incluida en el Manual de Seguridad de la Información se ha formado en el 2021 al personal.

5.5. Privacidad del cliente (GRI 418)

Referente a las "medidas de protección de los datos de los clientes frente a un acceso o divulgación no autorlzados", en el Manual de seguridad de la información en el que se definen las diferentes medidas que Red-Ness tiene implantadas y que se deben seguir, tanto referentes a medidas de seguridad físicas como medidas de seguridad lógicas vinculadas con la web y servidores.

Referente a las medidas de seguridad físicas vinculadas con la protección de datos, destacamos disponer de acceso con control fíciso, alarma y cámara de seguridad conectada a una central de alarmas.

Referente a las medidas de seguridad lógicas con la protección de datos destacamos disponer de antivirus, firewall, usuario y contraseña con accesos personalizados según privilegios, datos encriptados en el servidor, copias de seguridad encriptadas y acceso único a la información de la intranet interna a través de una IP fija.

Además disponemos de una política de respuesta a incidentes, en la que se establece la sistemática seguida para verificar como actuar delante de un accidente vinculado con la seguridad de datos.

Estamos valorando realizar una auditoria de seguridad informática sobre posibles ataques informáticos para facilitar la ciberprotección. En ella se realizarán recomendaciones a implantar vinculadas en ciberseguridad.

6. Cadena de suministro (GRI 102-9)

Destacamos que en Red-Ness realizamos las compras de acuerdo con el catálogo de productos téxtiles (escogen los clientes la compra), tintas y servicios (escogidos por nosotros). De ellos, destacamos:

1. **Compras de téxtiles.**
   En nuestro catálogo disponemos de una variedad de téxtiles con reconocimientos sociales y vinculados con la gestión ambiental. De ellos, destacamos los certificados de nuestro proveedor principal Gord Factory:

	OSC 100 ESTANDAR DE CONTENIDO ORGÁNICO Algunas de las líneas de productos que comercializamos (Basset y Basset Woman) su tejido es 100% algodón orgánico certificado. Y están certificados por Ecocert Greenlife de acuerdo al estándar disponible en www.ecocert.com con licencia número 198360
	OEKO-TEX ESTÁNDAR 100 El certificado STANDARD 100 by OEKO-TEX® es la etiqueta ecológica más utilizada en el mundo para garantizar que los productos textiles etiquetados han sido analizados ante más de 300 sustancias nocivas.
	MADE IN GREEN BY OEKO-TEX es una etiqueta de consumidor rastreable para textiles sostenibles fabricados con materiales no contaminantes ya testados en empresas concienciadas con el medio ambiente que producen con operaciones seguras y socialmente aceptables.
	Certificación forestal que promueve en toda la cadena de suministro las buenas prácticas en el bosque y asegurar que los productos forestales se producen respetando las normas ambientales, sociales y éticas más estrictas. La mayoría del material impreso de los proveedores tiene certificación PEFC.
	GRÜNER KNOPF. Este sello exige que se cumplan las normas obligatorias para proteger a las personas y el medio ambiente. Se deben cumplir un total de 46 estrictos criterios sociales y ambientales, que cubren un amplio espectro desde las aguas residuales hasta el trabajo forzado
	La certificación Global Organic Textile Standard (GOTS) permite la comercialización de sus productos textiles ecológicos en todo el mundo: • Procedimientos de producción y de transformación ecológicos • Respeto y mejora de las condiciones laborales • Promoción del uso de fibras ecológicas • Prohibición de insumos peligrosos como los metales pesados tóxicos, los disolventes aromáticos, etc.
	EUROPEAN FLAX® es un certificado de origen europeo de la fibra de lino premium, obtenido con métodos sostenibles.

Global Recycled Standard CMP - 139218	Certificado GRS . Certificado internacional para la certificación de terceros de insumos reciclados y cadena de custodia. Su objetivo es aumentar el uso de materiales reciclados. El GRS también tiene en cuenta requisitos sociales y ambientales, así como las restricciones químicas.
REACH COMPLIANCE	Este sello asegura la protección del ser humano y el medio ambiente frente al riesgo que conlleva la fabricación, comercialización y el uso de sustancias y mezclas químicas.
SEAQUAL™ Upcycled Marine Plastic	SEAQUAL INITIATIVE es una comunidad de personas y organizaciones que trabajan juntas para ayudar a limpiar nuestros océanos, crear conciencia sobre el problema de la basura marina y destacar a quienes ayudan a combatirla.
PETA - APPROVED VEGAN	El sello PETA Approved Vegan es el certificado PETA (People for the Ethical Treatment of Animals en inglés) para aquellos productos no alimentarios que no han utilizado o dañado a ningún animal de forma directa o indirecta en su procesado, fabricación o manipulación.

2. Compra de tintas.

En la medida de lo posible, compramos tintas UltraChrome DG. Son tintas pigmentadas en base agua. Disponen de certificado Oeko Tex Standard 100 que garantiza su idoneidad para bebés.Estas tintas permiten un secado al aire sin necesidad de una fuente de carlor para el curado de la tinta. Con el consiguiente ahorro energético y reducci´n de emisiones.

3. Compra de servicios.

Al escoger proveedores de servicios buscamos proveedores que dispongan de un compromiso o de un certificado de gestión ambiental y / o de responsabilidad social.

Ya en 2.023 se está potenciando la compra a proveedores comprometidos con la responsabilidad social y la gestión ambiental. En especial la compra de gran variedad de productos emigos con el medioambiente (ecológicos, orgánicos, reutilizables, con componetes reciclados total o parcielamente).